

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EXTERLET. S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías en Mayo 15 de 1990, publicada en el R.O. No 445 de Mayo del mismo año, elevo ante Ustedes el informe anual de labores .

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1991 y está mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía.

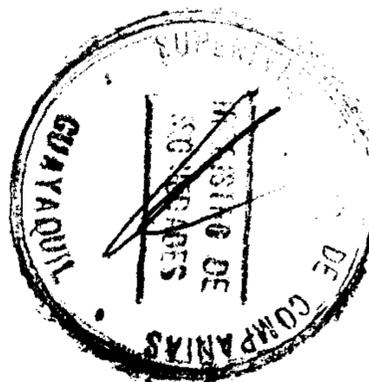
Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

1.1.- De acuerdo con su objetivo social esta compañía se dedica a la importación de toda clase de repuestos eléctricos.

1.2- Durante el presente período, esta administración ha dedicado a la instalación, adecuación, y exstructuración de la compañía lo que las operaciones no han sido posible llevarlas a sus objetivos.

De los señores Accionistas, muy atentamente.

  
Sr. FIDEL TEPEZ ARAUJO,  
GERENTE GENERAL.



24 ABR 1995